

5

Modèle CCYC : ©DNE																								
Nom de famille (naissance) : <i>(Suivi s'il y a lieu, du nom d'usage)</i>																								
Prénom(s) :																								
N° candidat :													N° d'inscription :											
<small>(Les numéros figurent sur la convocation.)</small>																								
Né(e) le :			/			/																		

1.1

ÉVALUATION

CLASSE : Première

VOIE : Générale Technologique Toutes voies (LV)

ENSEIGNEMENT : ESPAGNOL

DURÉE DE L'ÉPREUVE : 1h30

Niveaux visés (LV) : LVA **B1-B2** LVB **A2-B1**

Axes de programme : Axe 7- Diversité et inclusion

CALCULATRICE AUTORISÉE : Oui Non

DICTIONNAIRE AUTORISÉ : Oui Non

Ce sujet contient des parties à rendre par le candidat avec sa copie. De ce fait, il ne peut être dupliqué et doit être imprimé pour chaque candidat afin d'assurer ensuite sa bonne numérisation.

X Ce sujet intègre des éléments en couleur. S'il est choisi par l'équipe pédagogique, il est nécessaire que chaque élève dispose d'une impression en couleur.

Ce sujet contient des pièces jointes de type audio ou vidéo qu'il faudra télécharger et jouer le jour de l'épreuve.

Nombre total de pages : 5

L'ensemble du sujet porte sur l'axe 7 du programme : **Diversité et inclusion.**

Il s'organise en deux parties :

- 1- **Compréhension de l'écrit**
- 2- **Expression écrite**

Documento 1: El silencio de Yungo

Una vez existió un muchacho llamado Yungo. Vivía en una granja¹ muy grande, cercana a los bosques. La granja estaba llena de muchachos de todas las edades, los unos hijos de los granjeros, los otros de los criados.

5 Yungo era un huérfano² adoptado por la granjera. Lo recogió siendo muy pequeño. [...]

A primera vista, Yungo parecía un niño como los demás, pero los muchachos dejaban pronto de jugar con él, y las gentes no solían hablarle ni pedirle nunca nada. Y es que Yungo no tenía voz³.

Mas, aunque Yungo hubiera perdido su voz, lo oía y comprendía todo. [...]

10 Al principio Yungo era un muchacho más bien alegre, pero, como siempre le dejaban solo, acabó volviéndose abstraído y un poco huraño⁴. A veces, en sus trajines, la granjera pasaba por su lado y le veía sentado en un rincón, o apoyado en la pared al sol, pensativo, con las manos en los bolsillos. Entonces la granjera le decía:

15 —¿Qué haces ahí, tan solo? ¡Anda a jugar, chico, que muy pronto te obligarán a trabajar!

Yungo se alejaba y procuraba esconderse en algún lugar apacible. Entre las varas del huerto, o allí, en el bosque, donde nadie fuera a decirle cosas estúpidas o malvadas.

De este modo llegó a una edad en que los otros —los hijos de los granjeros y los hijos de los criados— dejaron sus juegos y empezaron a ayudar en las faenas de la granja.

20 Pero a él también le dejaron aparte: nadie le pedía que ayudase, y más bien procuraban alejarle cuando se les acercaba. Le decían:

—¡Quita de ahí, chico, no te hagamos daño!

25 Le gritaban, pues, como no le oían hablar, creían que era estúpido y no servía para nada. Tampoco lo mandaron a la escuela, ya que el hecho de haber perdido la voz les parecía tan grave que no suponían que Yungo comprendiera y supiera más cosas que ningún otro de su edad. De este modo, Yungo estaba siempre solo, alejado de los otros muchachos, como si viviera dentro de una urna de cristal. Cuando los otros niños se acostaban, él bajaba descalzo y de puntillas por la escalerilla del desván⁵, donde dormía, y miraba sus libros.

Ana María MATUTE, *El saltamontes verde*, 1986.

¹ una granja: *una ferme*

² un huérfano: *un orphelin*

³ la voz: *la voix*

⁴ huraño: *ici, solitaire*

⁵ el desván: *le grenier*

Documento 2: Música que se escucha con los ojos

La cantautora María Rozalén y la intérprete de lengua de signos¹ Beatriz Romero han impulsado juntas una pequeña revolución sensorial en la música. Sus conciertos son un espectáculo para todos los públicos. Suenan las primeras notas y salen juntas al escenario. Mientras Rozalén entona los primeros versos, Romero los traslada² al lenguaje de signos. Es una coreografía perfectamente cronometrada.

Las dos albaceteñas³ se conocieron en Bolivia y allí surgió la amistad y esta colaboración en 2013. “Estábamos de cooperantes, y una noche agarré la guitarra y me puse a cantar. Entonces Romero se puso una nariz de *clown* y empezó a traducir la letra”. De ese instante surgió la idea: conciertos en los que la música también se pudiera escuchar con los ojos”.

“Preparar cada canción nos lleva muchas horas”, explica Romero. Rozalén compone la música y escribe las letras. Cuando termina, empieza el trabajo de Romero. “Nos reunimos y me explica qué ha querido decir en cada uno de los versos para encontrar la manera de expresarlo en lengua de signos”. Una tarea complicada, porque cada movimiento que realiza no interpreta solo las palabras, sino que también representa los sentimientos que hay detrás de lo que se está contando y el tono con el que se está cantando. “Hay oyentes⁴ que nos han llegado a decir que entienden mejor la letra gracias a los signos”.

Antía GARCÍA, *elpais.com*, 06/09/2016.

¹ Lengua de signos : *langue gestuelle dont se servent les personnes sourdes pour communiquer*

² trasladar = *ici*, traducir

³ las albaceteñas son habitantes de Albacete (España)

⁴ los oyentes: *les personnes qui entendent*

1. Compréhension de l'écrit (10 points)

Document 1 : El silencio de Yungo

Document 2: Música que se escucha con los ojos

Precise en español cómo se relacionan los dos documentos con el eje temático «Diversité et inclusion».

2. Expression écrite (10 points)

Vous traiterez en espagnol l'un des deux sujets suivants au choix. Répondez en 120 mots au moins.

Question A

Diga si la iniciativa presentada en el documento 2 le parece interesante y útil. Dé su opinión.

Question B

Explique y comente el eslogan de esta campaña argentina de defensa de los derechos de las personas con discapacidad (documento 3): «La mayor barrera es la indiferencia. La mejor herramienta es la información».

Documento 3



DISCAPACIDAD

**La mayor barrera es la indiferencia.
La mejor herramienta es la información.**

Una persona con discapacidad es, ante todo, una persona que tiene derechos, obligaciones e igualdad ante la Ley. La Ley 26.378 establece que las personas con discapacidad también tienen:


DERECHO A UNA EDUCACIÓN inclusiva, Primaria, Secundaria y Superior, en los entornos y con los lenguajes más apropiados para desarrollar su potencial.

DERECHO A TRABAJAR en igualdad de oportunidades con los demás, en un ambiente laboral abierto, inclusivo y accesible.

DERECHO AL ACCESO al entorno físico, al transporte, a la información y a la comunicación en igualdad de condiciones con los demás.

0800. 333. 2662
www.conadis.gov.ar

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

 **Presidencia de la Nación**

Campaña argentina de defensa de los derechos de las personas con discapacidad, 2011.